

## **GASTRO-MUSIC FESTIVAL HIGO-ROCK**

### **Participantes:**

Los participantes deberán ser mayores de edad (el mismo artista en caso de los solistas, y todos los miembros en el caso de los grupos), y no se establece ningún límite máximo de edad.

Podrán inscribirse todos aquellos grupos o solistas, siempre que no tengan contrato en vigor con compañía discográfica alguna.

No se establecen categorías por géneros ni subgéneros, aunque el estilo de los participantes deberá estar enmarcado en el pop o rock.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Quedará automáticamente excluido del certamen cualquier artista que incumpla alguno de los requisitos que las conforman.

Los participantes tendrán por parte del Ayuntamiento alojamiento en albergue municipal y comida para ese fin de semana.

El escenario y equipo técnico, a no ser que necesite medios muy específicos, será aportado por el Ayuntamiento.

### **Obras, licencias y derechos:**

Todas las obras presentadas deberán ser composiciones originales no editadas, publicadas o distribuidas comercialmente por ninguna compañía discográfica. La responsabilidad sobre el contenido de las composiciones presentadas, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales, en caso de denuncias por plagio, recaerá sobre el propio artista inscrito, que se compromete mediante la aceptación de estas bases a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre las obras musicales presentadas.

Únicamente se admitirán los temas en formato digital, que se puedan reproducir directamente desde cualquiera de las muchas plataformas existentes en la red o enviados mediante correo electrónico en formato mp3.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos (Cáceres), como organizador del certamen, se reservan el derecho de uso de los temas presentados, así como de las grabaciones resultantes de los directos, para la propia

divulgación del concurso y su difusión en los medios que considere oportunos.

### **Inscripciones y plazos:**

Los grupos o solistas participantes podrán inscribirse en el concurso, en el plazo comprendido entre el 1 y 30 de junio. La inscripción se formalizará enviando la siguiente documentación al correo electrónico [turismo@aytoarroyomolinos.org](mailto:turismo@aytoarroyomolinos.org) o de manera presencial en la Oficina de Turismo sita en C/ Hernán Cortes, 6 de Arroyomolinos (Cáceres).

- Nombre artístico del grupo o solista.
- Relación de componentes, con nombre completo, edad y DNI.
- Datos del representante o portavoz del grupo o solista, que incluirá nombre completo, domicilio, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico.
- Fotografía actual del grupo o solista.
- Dossier actualizado del grupo o solista, con breve biografía.
- Ryder técnico y listado de canales para actuación en directo.
- Título del tema presentado a concurso, audio en formato WAV o mp3.

### **Jurado:**

El jurado estará compuesto por cuatro personas de contrastada experiencia dentro del campo de la música pop y/o rock, management artísticas y técnico Ayuntamiento de Arroyomolinos.

### **Fases del concurso:**

1. Los concursantes enviarán las maquetas en el formato indicado para la valoración del jurado que hará la selección de siete finalistas, entre los días 1 y 5 de julio basándose en la calidad musical y letra de la canción.
2. Los siete finalistas, actuarán entre los días 28 y 29 siendo teloneros de grupos reconocidos.

3. Se comunicará el ganador de entre estos siete grupos que será telonero del Pirata y promocionado en la Radio a nivel nacional por la cadena Cope en Kiss FM y otros medios.